




inserta en la Gaceta del 28 de febrero y  
 Boletín legislativo página 184 del mismo  
 año, no dando más plazo para la presen-  
 tación de las mismas que el tiempo necesa-  
 rio para la notificación, y S. S. después de  
 discutidas sucesivamente estas peticiones,  
 acordaron nombrar una Comisión que  
 examine las mencionadas cuentas de los  
 Ayuntamientos anteriores y den dictamen  
 sobre el estado de las mismas. Fueron nom-  
 brados por unanimidad los señores Don  
 Francisco García Aguilera, Don Juan  
 Vela, Don José María Cavas y el  
 señor Presidente.

También se dio lectura del Pando de buen  
 gobierno formulado por el señor Presi-  
 dente mereciendo unanimemente aprobación y  
 disponiendo se una una copia a esta re-  
 sión.

Alenar el objeto de esta sesión, el señor  
 Presidente, la dio por terminada firmándose  
 todos los señores concurrentes que aben

